

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 16

DIA: viernes 18 de Julio de 2014

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 16

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 18 DE JULIO DE 2014.

Hora: 9:30 a.m.

INFORME DEL DECANO:

2. APROBACIÓN DE ACTAS: Ninguna

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

Acta Nro. 11 Reunión ordinaria de fecha 06-06-2014: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE):

3.1 Comunicación Nro. D/440/2014 de fecha 07-078-2014, suscrita por el **Prof. José Antonio Cerrada**, Director de OCRE, informando que a partir de la presente fecha, las estadísticas producto de las matriculaciones correspondientes a la Facultad, se harán llegar al Consejo de Facultad, para que el mismo se encargue de distribuir las a la ORE correspondiente. Asimismo, informó que las estadísticas de matriculación estarán disponibles en el portal de la OCRE, en el momento que se produzca el cierre de inscripción.

PROPOSICIÓN: Informar a las Escuelas y ORE.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.2 Comunicación Nro. EG-D-076/2014 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de actividades 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Cleicer Calderón**, C.I. 3.148.257, con la finalidad de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.3 Comunicación Nro. EG-D-077/2014 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de actividades 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Juan Carlos Rivero B.**, C.I. 5.454.857, con la finalidad de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.4 Comunicación Nro. EG-D-078/2014 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **carga docente del Prof.**

Edwuid A. Pérez, C.I. 17.462.071, correspondiente al período del 01-05-2014 al 31-12-2014, quien estará a cargo de la asignatura Geografía Humana de Venezuela.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.5 Comunicación Nro. EG-D-079-2014 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **permiso solicitado por el Prof. Gustavo Páez**, C.I. 14.456019, para participar como Instructor en el módulo “Amenazas de origen geomorfológico. Amenazas de origen hidrometeorológico”, del Curso de Actualización en Gestión de Riesgos de Desastres para Docentes, durante los días 30 de junio y 01 y 02 de julio del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.6 Comunicación Nro. D.ETSF-145/14 de fecha 09-07-2014, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **designación de la Prof. Fabiola Ripanti como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas**, a partir del 30 de mayo de 2014 debido a que el Prof. Carlos Alfredo Rangel, C.I. 10.102.187 cumplirá actividades en la Alcaldía del Municipio Libertador en Comisión de Servicio.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.7 Comunicación Nro. D-ETSF-146/14 de fecha 09-07-2014, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2013 y la Programación 2014, presentados por la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, con el fin de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2014.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. D-ETSF-147/14 de fecha 09-07-2014, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Carlos Alfredo Rangel**, C.I. 10.102.187, con el fin de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2014.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.9 Comunicación Nro. D-ETSF-148/14 de fecha 09-07-2014, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a las **actividades cumplidas** por la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908 en el **doctorado de Formación, Desarrollo y Empleo Regional**, en Convenio con la Universidad de La Laguna

(ULL) y la Universidad de Los Andes, correspondiente al período 01-07-2013 hasta el 31-12-13 y la Programación correspondiente al período 01-01-2014 al 30-06-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP):

3.10 Comunicación Nro. DIIAP-135/2014 de fecha 08-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a al **Plan de Formación del Prof. Geomar Antonio Seijas Pedroza**, C.I. 16.380.768 y designan a la Prof. Mayela Castillo como tutora.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL:

3.11 Comunicación s/n de fecha 26-06-2014, suscrita por el Director del INDEFOR, remitiendo los Convenios:

- 1) Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre la Universidad de los Andes y la Alcaldía del Municipio Alberto Adriani.
- 2) Convenio específico entre la Alcaldía del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida, a través de la Dirección de Gestión Ambiental y la Universidad de Los Andes y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR) de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (ULA).

PROPOSICIÓN: Tramitar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

LABORATORIO NACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES:

3.12 Comunicación Nro. 1205/730-200 de fecha 01-07-2014, suscrita por el Director del Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC), remitiendo documentos de minuta resultante en reunión realizada el 25-06-2014, en el Salón de Usos Múltiples, donde participaron el personal Docente, Administrativo, Técnico y Obrero que labora en LABONAC, en la cual plantean un conjunto de propuestas de la comunidad que labora en la institución, para definir el **protocolo de Seguridad de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.13 Comunicación Nro. 510.01/96 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la comunicación del **Prof. Miguel Plonczak**, mediante la cual **deja a disposición el cargo de Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado**, así como el de Presidente de la Comisión de Postgrados de nuestra Facultad, por motivos estrictamente personales, vinculados con el inicio de su jubilación, a partir del 01-09-2014.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.14 Comunicación Nro. 510.01/97 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Miguel Plonczak** de autorización para ausentarse de Mérida, durante los días 22 y 23 del presente año, con el objeto de atender asuntos personales en la ciudad de Caracas. Durante este lapso quedará encargado el Prof. Sari Mohali.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.15 Comunicación Nro. 510.01/98 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director del Consejo técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Mauricio Jerez** de permiso los días 14 al 18 de julio del presente año, para asistir a Práctica de Campo Aprovechamiento Forestal, con alumnos de ETSUFOR, en la Estación Experimental El Irel, en el Estado Barinas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

3.16 Comunicación Nro. 510.01/99 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Wilver Contreras** para participar en el **I Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas**, a realizarse en el Núcleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo, Edo. Trujillo, durante los días 16 al 18 de julio del presente año, el Prof. Pablo Moreno se encargará de asumir la Coordinación del Programa de Maestría en Tecnología de Productos Forestales para cualquier fin.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramita a la DAP.

3.17 Comunicación Nro. 510.01/100 de fecha 14-07-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud del Consejo Técnico de tramitar la **reposición de cargos vacantes**, por motivo de jubilación del Prof. Miguel Plonczak.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

SOLICITUD PROFESORES:

3.18 Comunicación s/n de fecha 15-07-2014, suscrita por el **Prof. Jesús Enrique Mejías Delgado**, C.I. 5.790.308, solicitando **designación de Jurado** para evaluar la credencial de mérito para su ascenso a la categoría de **Profesor Titular**, en un todo de acuerdo al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Gustavo Ramírez y Yajaira Ovalles.

SOLICITUD ESTUDIANTES

3.19 Comunicación s/n de fecha 03-07-2014, suscrita por el **Br. Jacinto Mendoza T., C.I. 13.117.457 solicitando se le otorgue la oportunidad de graduarse de sus dos carreras** como lo son Técnico Superior Forestal e Ingeniería Forestal en el mismo grado, a través de un reconocimiento de asignaturas y trabajo especial de grado de Técnico Superior Forestal, ya que en el pasado por motivos ajenos a su voluntad se vio obligado a retirarse de Técnico Superior Forestal, dejando pendiente el grado del mismo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.20 Solicitud de fecha 03-07-2014, suscrita por el **Br. Yunior Albeiro Ruiz Molina, C.I. 20.200.649 de Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.21 Solicitud de fecha 09-07-2014 suscrita por la **Br. Laura Bianney Becerra González, C.I. 18.797.210 de Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela Técnico Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.22 Solicitud de fecha 09-07-2014, suscrita por el **Br. Roger Alberto Pulido Angulo, C.I. 17.455.770, por vía de excepción, único sólo en su caso particular**, que sea aprobada su matriculación en la carrera de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2014, ya que los regímenes anuales sólo tienen una oportunidad de hacer diferimiento de matriculación. Debido a los problemas que han vivido la Universidad y el país, no pudo concluir sus estudios en la carrera de Técnico Superior Forestal y matricularse en el primer corte como corresponde a la condición de estudiante diferido. A pesar de que la OFAE Sectorial solicitó una ratificación masiva de los aspirantes para un cuarto corte, los aspirantes que venimos de diferimientos no somos activados en el sistema, razón por la cual no ha podido formalizar su inscripción. Ante esta situación solicita le sea aprobada una extensión de cupo que permita su ingreso a la carrera y de esta manera no perder la oportunidad de estudiar Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.23 Solicitud de fecha 08-07-2014, del **Br. Rigoberto Rosales Marín, C.I. 18.989.932 por vía de excepción, único sólo en su caso particular**, que sea aprobada su matriculación en la carrera de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2014, ya que los regímenes anuales sólo tienen una oportunidad de hacer diferimiento de matriculación. Debido a los problemas que

han vivido la Universidad y el país, no pudo concluir sus estudios en la carrera de Técnico Superior Forestal y matricularse en el primer corte como corresponde a la condición de estudiante diferido. A pesar de que la OFAE Sectorial solicitó una ratificación masiva de los aspirantes para un cuarto corte, los aspirantes que venimos de diferimientos no somos activados en el sistema, razón por la cual no ha podido formalizar su inscripción. Ante esta situación solicita le sea aprobada una extensión de cupo que permita su ingreso a la carrera y de esta manera no perder la oportunidad de estudiar Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.24 Solicitud de fecha 11-07-2014 del **Br. Diony Eduardo Molina Becerra**, C.I. 18.124.982 de **Recuperación de Cupo** en la Escuela de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Se aprueba la Recuperación de cupo a través de la OFAE, para lo cual deberá presentar la prueba de selección.

3.25 Solicitud de fecha 11-07-2014 del **Br. Giovanni Jesús Quintero Reyes**, C.I. 21.182.326 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.26 Solicitud de fecha 14-07-2014 de la **Br. Yesica Katusca Betancourt Salas**, C.I. 17.770.457 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Solicitud de fecha 15-07-2014 del **Br. Alexander José Rodrigues Molina**, C.I. 19.145.429 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.28 Solicitud de fecha 15-07-2014 del **Br. Pedro Ramón Rodríguez Altuve**, C.I. 9.391.402 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.29 Solicitud de fecha 15-07-2014 del **Br. José Eduardo Rivas Ruiz**, C.I. 11.469.249 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.30 Solicitud de fecha 15-07-2014, de la **Br. Mariela del Carmen Ávila Márquez**, C.I. 11.957.463 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.31 Solicitud de fecha 15-07-2014, del **Br. Luis Enrique Paz Zambrano**, C.I. 19.234.870 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.32 Solicitud de fecha 15-07-2014, de la **Br. Roaxsi Esmeralda Chourio Calderón**, C.I. 18.149.481 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.33 Solicitud de fecha 16-07-2014 de la **Br. Anny Alejandra Briceño Paredes**, C.I. 17.662.757 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS

3.34 Comunicación Nro. 701-08/031 de fecha 16-07-2014, suscrita por la Coordinadora Académica, relacionada con el **Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente año 2015.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a PLANDES.

3.35 Comunicación s/n de fecha 17-07-2014, suscrita por el Br. José Guerrero. Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, informando que el Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Forestal está realizando actualmente diferentes actividades socio-culturales dentro de nuestra casa de estudio el cual son aprovechadas al máximo por los estudiantes, obreros, administrativos y profesores. Hoy por hoy han conseguido un

dispositivo de internet del gobierno Bolivariano de Venezuela (CANTV) con señal abierta y de alta frecuencia, con 400 m de circunferencia.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.36 Comunicación Nro. CE-07-01 de fecha 16-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de la segunda y última prórroga del permiso no remunerado del Prof. Antonio Aguilera**, C.I. 8.036.550, desde el 02 de agosto de 2014 al 01 de febrero de 2015, para que desempeñe funciones en la Empresa de Pulpa y Papel, C.A., según resolución del Consejo Universitario CU/DAP 0832 de fecha 04-03-2013 y al Artículo Nro. 149 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y que fuera modificado según la resolución CU/DAP 0869 de fecha 11-03-2013.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.37 Comunicación Nro. CE-07-02 de fecha 16-07-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato a la Prof. Eyra Albarrán**, C.I. 10.717.058 como Instructora Interina a Dedicación Exclusiva, correspondiente al período del 01-08-2014 al 31-12-2014, para cubrir el permiso no remunerado del Prof. Antonio v. Aguilera quien desempeña funciones en la Empresa de Pulpa y Papel, C.A. (PULPACA).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.38 Solicitud de fecha 16-07-2014 de la **Br. Marggioly Carrillo Parra**, C.I. 19.282.562 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.39 Solicitud de fecha 17-07-2014 de la **Br. Masyelly Damaris Rojas Parra**, C.I. 14.805.376 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.40 Solicitud de fecha 17-07-2014 del **Br. Miguel Ángel González Rondón**, C.I. 13.648.673 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.41 Comunicación Nro. 073.14 de fecha 17-07-2014, suscrita por el Coordinador UFORGA-ULA, Prof. Wilver Contreras Miranda, relacionada al Informe “**UFORGA INFORMA 2-2014**” el cual contiene un resumen de las actividades realizadas por la Unidad desde mayo de 2014 hasta la presente fecha.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.42 Comunicación s/n de fecha 17-07-2014, suscrita por miembros del Jurado del **Concurso de Oposición** en el **área de conocimiento Inglés**, para proveer un cargo de **Instructor a Tiempo Completo**, adscrito a la Escuela de Geografía, Departamento de Cartografía de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, anexando Veredicto donde **declaran ganadora a la Lic. Ann Ortiz Araque**, C.I. 16.027.606, con una calificación definitiva de quince (15) puntos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario autorización para realizar el trámite administrativo y hacer efectivo el ingreso a partir del 16-09-2014.